

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE LA UNIDAD DE AMBIENTE DESDE EL 21 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO DE 2025

1. ANTECEDENTES

De acuerdo al Estatuto Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí la Unidad de Ambiente se base en los siguientes articulados.

Artículo 5.- Estructura Organizacional.- La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí se sustenta en su direccionamiento estratégico, así como en las atribuciones y competencias establecidas en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial - COOTAD y demás cuerpos legales que regulan la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados municipales.

Artículo 6.- Misión.- Somos una entidad gubernamental encaminada al servicio público local que promueve el desarrollo ordenado y sostenible del cantón y el bienestar de la comunidad de manera eficiente, honesta y responsable, involucrando la participación ciudadana por el bien común.

Artículo 7.- Visión.- Constituirse para el año 2023 en un Gobierno Autónomo Descentralizado con un modelo de gestión administrativa, técnica, participativa y operativa que fundamente su accionar en el bienestar de la comunidad a través de un proceso de mejoramiento y tecnificación continua de eficiencia y eficacia de los servicios, mediante una planificación estratégica integral que garantice el progreso y el desarrollo del cantón Alausí.

Artículo 8.- Objetivos Estratégicos:

- Formular políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo local, que permitan dotar de servicios a la comunidad con los más altos estándares de calidad;
- Proponer normativa técnica que facilite la relación con la comunidad y el establecimiento de controles en los servicios que presta la municipalidad;
- Alcanzar un alto nivel de ejecución presupuestaria, que asegure el cumplimiento de planes, programas y proyectos;
- Incrementar los ingresos propios a través del correcto y oportuno cobro de las obligaciones generadas por tributos, tasas y contribuciones especiales de mejoras;
- Mejorar los registros contables y financieros a través del mantenimiento de un sistema automatizado que permita que la información financiera sea procesada con oportunidad, pertinencia y seguridad;
- Promover mecanismos de evaluación de desempeño que permitan mejorar la gestión institucional y elevar los estándares del servicio municipal;

- Revisar y mejorar de forma continua los procesos que lleva a cabo la municipalidad para garantizar un servicio de calidad a la comunidad; e,
- Implementar mecanismos de control de gestión que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales.

Artículo 9.- Principios y Valores. - El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí basará su gestión en los siguientes principios y/o valores:

- **Voluntad política y liderazgo.** - Para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, a base de concertación de fuerzas y de compromiso de los diferentes sectores internos de trabajo: directivo, de apoyo y operativo;
- **Trabajo en equipo.** - Dinamismo y creatividad de las autoridades y servidores para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, así como el enfrentamiento de problemas y soluciones.
- **Eficacia.**- La misión, visión y objetivos de cada una de las dependencias, definirán al ciudadano como eje de su accionar dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de los servicios y establecerá rigurosos sistemas de rendición de cuentas y evaluación de programas y proyectos con el fin de verificar cuan acertadamente se logran los objetivos (lo planificado versus lo ejecutado), optimizando todos y cada uno de los recursos disponibles como son: talento humano, materiales, económicos y naturales.
- **Eficiencia.** - Se busca el perfeccionamiento de los recursos financieros, humanos y técnicos; cumpliendo de manera adecuada las funciones asignadas a cada una de las dependencias administrativas en el Organigrama Estructural producto del Plan de Fortalecimiento Municipal. Se crearán sistemas adecuados de información, evaluación y control de resultados para verificar cuan acertadamente se utilizan los recursos.
- **Transparencia.** - Todos los datos de la administración municipal serán públicos y la municipalidad facilitará el acceso de la ciudadanía a su conocimiento.
- **Honestidad.** - Las respectivas autoridades municipales tendrán la responsabilidad por el cumplimiento de las funciones y atribuciones. Las actuaciones de cada uno, no podrán conducir al abuso de poder y se ejercerá para los fines previstos en la ley.
- **Equidad.** - El compromiso de las autoridades y de las y los servidores municipales garantizarán los derechos de todos los ciudadanos sin discriminación alguna.

Artículo 10.- Estructura orgánica básica alineada a la misión. - El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí para el cumplimiento de las

competencias establecidas en la Ley, su misión, visión y responsabilidades, gestiona procesos internos y está conformado por las siguientes estructuras.

2. JUSTIFICACIÓN

La Unidad de Ambiente, entre sus productos tiene a cargo el subproceso de higiene, en el que se realiza la recolección de basura, limpieza de espacios públicos, entre otros, por lo que esta actividad no se ha paralizado, garantizando la salubridad del cantón.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Informar el accionar que se viene desarrollando la Unidad de Ambiente desde el 21 de febrero al 20 de marzo de 2025.

3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS

La Unidad de Ambiente, a través del subproceso de Higiene viene desarrollando las actividades con normalidad, se ha tomado en consideración todas las medidas de seguridad para el personal que labora, por lo que se ha planificado que todas las tareas se realicen en horarios especiales y jornadas únicas, se ha coordinado con la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional a fin de que dote de todas los equipos de bioseguridad, se ha realizado a través del MSP, chequeos con los médicos de esta institución, garantizando la salud preventiva de cada jornalero de higiene y del personal administrativo, que de igual manera se encuentra en las diferentes actividades que han sido indispensables cumplir con la emergencia sanitaria.

A continuación, se describe las actividades que se han desarrollado desde el 21 de febrero al 20 de marzo de 2025.

1. Recolección de Desechos Sólidos en la Cabecera Cantonal:

La recolección de la matriz se está cumpliendo con normalidad todos los días a la semana, en el horario de 6:50 a 15:00, esta actividad se realiza con tres jornaleros de higiene y un chofer que es parte de la Dirección de Obras Públicas, se cuenta con una persona extra para realizar los relevos correspondientes y de esta manera los compañeros cuentan con el descanso de dos días seguidos.

Nómina del personal para la recolección en la matriz.

Nombres	Cedula	Teléfono	Observaciones
Segundo Ocaña	0602418386	09922732438	De lunes a viernes
Zeas Taco Segundo Manuel	0603545658	0982578293	De martes a sábados
Paca Guamán Fredy Wilmer	0650108293	0998079040	Relevo

2. Recolección de Desechos Sólidos en las parroquias:

La recolección de desechos en las parroquias se realiza de acuerdo al cronograma y rutas ya establecido, en el horario de 6:30 a 15:00, todos los días de la semana, en las nueve parroquias del cantón, para esta tarea se cuenta con dos jornaleros de higiene y un chofer de obras públicas, de igual forma se cuenta con una persona de varios servicios para que sea de relevo y puedan tener el descanso pertinente los compañeros. Se ha tenido inconvenientes en algunas parroquias y comunidades que han cerrado el ingreso a estos lugares, por lo que, no se ha logrado cumplir con todo el cronograma de recolección.

CRONOGRAMA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SOLIDOS EN LAS PARROQUIAS				
		LUNES		
RECORRIDO.				
RECOLECCION EN HUIGRA y luego al botadero RECOLECCION CADA 15 DIAS Citado, Matriz Multitud, Estación de Multitud, Las Rocas, Guamampata, Chaguampata, Esperanza, El Frondoso y luego al relleno sanitario de MANCOMUNIDAD de Palmira.				
		MARTES		
RECORRIDO.				
QUILLIQUING, NIZAG ALTO Y BAJO, TOLTE, DALINCOCHA, SEVILLA, PUMALLACTA, CUMBILLA INGRESA AL relleno sanitario de MANCOMUNIDAD				
		MIERCOLES		
RECORRIDO.				
PEPINALES, HUIGRA, SAN JOSÉ, YALANCA Y, PAGMA, CHILCAPAMBA, SIBAMBE SHUSHILCON, INGRESA Relleno sanitario de MANCOMUNIDAD				
		JUEVES		
RECORRIDO.				
TOTORAS, OZOGO CHE ALTO, GULAGUAICO, COCÁN, CORTIJO, LA MERCED, ESC. SANTA LUCÍA, PACHAMAMA CHICO CHARICANDO, LA PACIFICA, TIXAN, GUSÑAY, AIPUD, CASUAL, INGRESA relleno sanitario de MANCOMUNIDAD de Palmira.				
<i>Cada MES OZOGO CHE BAJO, 15 días</i>		<i>PUNGUPALA cada 15 días</i>	<i>Chalaguan cada 15 días</i>	
		VIERNES		
RECORRIDO.				
NIZAG, ACHUPALLAS, MOYA, GUASUNTOS, PUEBLO VIEJO. 1 VEZ CADA FIN DE MES SAN FRANCISCO DE ACHUPALLAS , ingresa al relleno sanitario de MANCOMUNIDAD de Palmira.				
		SABADO		
RECORRIDO.				
HUIGRA, SIBAMBE, PAGMA, SAN JOSÉ, YALANCA Y, AIPUD. Ingresa al relleno sanitario de MANCOMUNIDAD de Palmira.				

		DOMINGO			
RECORRIDO. ZONA ALT					
ACHUPALLAS, SHUID, LA UNIDAD EDUCATIVA ZOCTA URCO, AZUAY COBSHE BAJO Y ALTO GUAYLLA, QUISLAG CHICO Y TIXAN, INGRESA AL BOTADERO MANCOMUNIDAD PALMIRA.(9 Y 23) ZONA BAJA: ACHUPALLAS, TIXAN Y PACHAGSI CADA 15 (16 Y 30)					
HORA DE SALIDA (7 de la mañana terminar el recorrido) EL DIA SABADO la volqueta sale a las 11 de la mañana hasta terminar el recorrido					

Nómina del personal para la recolección en las Parroquias.

Nombres	Cedula	Teléfono	Observaciones
Alex Morocho		0968741207	De lunes a viernes
Juan Tapay		0994717840	De martes a sábados
José Naula		0980176267	Relevo

3. Recolección de Desechos Sanitarios:

La recolección de desechos sanitarios se realiza en la zona urbana y en las cabeceras parroquiales. Esta actividad la realiza una persona de la cuadrilla de higiene, de lunes a viernes, en un horario de 07:00 a 12:00, se ha dotado de todos los elementos de protección personal necesarios al personal, para precautelar su seguridad, ya que están expuestos al manejar este tipo de desechos.

Lugares de recolección para la matriz

Día	Mes	Año	L	M	M	J	V	S	D		
PROGRAMA DE RECOLECCION DIFERENCIADA DE DESECHOS											
						Local de Almacenamiento			Fundas		
No.	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	itinerario	PESO KG	Esta sucio	Difícil de recibir	Demora en entregar	Sin Fundas	Esta Rota	Tiene Agujas	Sin Identificar	FIRMA
1	Hospital Civil Alausí	3Veces x S									
2	I.E.S.S.	3Veces x S									
3	Dr. Juan Carrion	3Veces x S									
4	Hogar de Ancianos S.P.A	3Veces x S									
5	centro gerantologico GAD	3 veces xs									
6	Lab. Vida	2Veces x S									
7	Unidad Anidada Alausí	2Veces x S									
8	Dr. Eduardo Brito.	2Veces x S									
9	Dra. Cecilia Torres	1Ves x S									
10	Dra. Vilma Miranda	1 Cada 15 D									
11	Dr. Vicente Torres	1Ves x S									
12	Dr. Vinicio Barragan	1Ves x S									
13	Dr. Oderay Pazmiño	1 x mes									
14	U E Ciudad de Alausí	1 x mes									
15	U E Ciudad de Alausí	1 x mes									
16	Dareck Lab	1 x mes									
17	Health Corp	1 x mes									
18	Dr. Cristian Basantes	1 x mes									
19	Dental Plus										
20	Dra. Gissela Lobato	1 x mes									
21	Dr. Hugo Doria	1 x mes									
22	Dr. Jenny Paola Caivinagua	1 x semana									
23	Dr.	1 x semana									
24	Planta de Trat. De Agua Pota	1 x mes									
TOTAL											
							Responsable de la recolección Nombre:				
							Firma:				

Lugares de recolección de desechos sanitarios para las parroquias.

Dia		Mes		Año		L	M	M	J	V	S	D
PROGRAMA DE RECOLECCION DIFERENCIADA DE DESECHOS SANITARIOS												
REGISTRO DIARIO												
No.	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PESO KG	Local de Almacenamiento			Fundas				Sin Identificar	FIRMA	
			Esta sucio	Difícil de recibir	Demora en entregar	Sin Fundas	Esta Rota	Tiene Agujas				
1	Centro de Salud Multitud											
2	Centro de Salud Chaguarpata											
3	Centro de Salud Huigra											
4	Centro de Salud Sibambe											
5	Seguro Campesino Pepinales											
6	Hogar de Ancianos Pepinales											
7	Centro de Salud Tixan											
8	Centro de Salud Tixan											
9	Dispensario Totoras											
10	Dispensario Totoras											
11	Dispensario Cobshe											
12	Centro de Salud Achupallas											
13	Centro de Salud Achupallas											
14	Centro de Salud de La Moya											
15	Centro de Salud Guasuntos											
16	Centro de salud Nizag											
Responsable de la recolección											Nombre:	
											Firma:	

Nombres	Cedula	Teléfono	Observaciones
Fernando Gagnay	0604671115	0959018760	De lunes a viernes

4. Barrido de Calles

El barrido de calles y espacios públicos se ha coordinado con siete compañeros de higiene, recalando que algunos compañeros, los cuales serán detallados en las matrices correspondientes, el trabajo se realiza de lunes a domingo, en jornada de 7:00 a 16:00 horas hasta el día; el personal que labora un grupo los días sábados y otros grupos los días domingo, con el fin de mantener limpia la ciudad todos los días, esta metodología se viene trabajando hasta la presente fecha.

Para el barrido del fin de semana se ha priorizado las áreas más transcurridas como son; plazas, mercados, casco central, barrios y periferias. Este grupo tiene dos días de descanso y sus relevos se realizan con el mismo personal de los 7 jornaleros de higiene.

A continuación, se detalla los sectores que se realizó el barrido de calles dentro de la matriz:

- (SECTOR 1) PLAZA JESUS GAMANERO; GRADAS DE LA CALLE, JORGE DIAZ; PARQUE DE LA COMISARIA; PARQUE DE LA MADRE LIÑA; LIÑA; CUNETAS; MULLINQUIZ.
- (SECTOR 2) PARTE CENTRICA, AVENIDA 5 DE JUNIO; CALLE GARCIA MORENO; CALLE SIMON BOLIVAR; PLAZOLETA GUYAQUIL; PLAZA JESUS CAMAÑERO; CALLE ESTEBAN OROZCO; CALLE CHILE
- (SECTOR 3) CALLE GUIDO CATANY; CALLE GUATEMELA; CALLE VILLALVA; CALLE COLOMBIA; HOTEL LA COLINA; GASOLINERA DEL SINDICATO DE CHOFERES; PACALU; LORITO LOMA
- (SECTOR 4) PARTE CENTRICA, AVENIDA 5 DE JUNIO; CALLE GARCIA MORENO; CALLE SIMON BOLIVAR; PLAZOLETA GUYAQUIL; PLAZA JESUS CAMAÑERO; CALLE ESTEBAN OROZCO; CALLE CHILE
- (SECTOR 5) CALLE SIMON BOLIVAR; ENCIMA DEL PARQUE 13 DE FEBRERO; SE SUBE POR EL CALBARIO DE LA POLICIA NACIONAL; CALLE SAN CRISTOBAL; CONTROL NORTE; PUENTE NEGRO

- (SECTOR 6) PARTE CENTRICA, AVENIDA 5 DE JUNIO; CALLE GARCIA MORENO; CALLE SIMON BOLIVAR; PLAZOLETA GUYAQUIL; PLAZA JESUS CAMAÑERO; CALLE ESTEBAN OROZCO; CALLE CHILE
- (SECTOR 7) CALLE MARIANO MUÑOZ DE AYALA; AYPUD CHICO; NUEVO ALAUSÍ; AVENIDA JOSE ANTONIO PONTÓN
- (SECTOR 8) PARTE CENTRICA, AVENIDA 5 DE JUNIO; CALLE GARCIA MORENO; CALLE SIMON BOLIVAR; PLAZOLETA GUYAQUIL; PLAZA JESUS CAMAÑERO; CALLE ESTEBAN OROZCO; CALLE CHILE
- (SECTOR 9) CALLE E47; CALLE MARIANO MUÑOZ DE AYALA; CALLE BOLIVIA; CALLE ARGENTINA; ANTIGUO CAMAL, LOS MOLINOS
- (SECTOR 10) PARTE CENTRICA, AVENIDA 5 DE JUNIO; CALLE GARCIA MORENO; CALLE SIMON BOLÍVAR; PLAZOLETA GUYAQUIL; PLAZA JESUS CAMAÑERO; CALLE ESTEBAN OROZCO; CALLE CHILE
- (SECTOR 11) CALLE ELOY ALFARO; CALLE PANAMA; GRADAS DEL 13 DE FEBRERO; LA PALMA, ANENIDA LOS LAUSIES; CAMAL; SHAMANGAHASTA L PUENTE DE SIBAMBE
- (SECTOR 12) PARTE CENTRICA, AVENIDA 5 DE JUNIO; CALLE GARCIA MORENO; CALLE SIMON BOLIVAR; PLAZOLETA GUYAQUIL; PLAZA JESUS CAMAÑERO; CALLE ESTEBAN OROZCO; CALLE CHILE

5. Fumigación y Desinfección

Se ha conformado un grupo de fumigación y desinfección compuesto por dos jornaleros de higiene, se ha venido desinfectando y fumigando todos los espacios abiertos públicos, instituciones públicas y privadas, centros de salud, plazas, mercados, de igual manera se han atendido a las 9 cabeceras parroquiales y algunas comunidades, a medida que se han adoptado nuevas estrategias y se han adquirido equipos de fumigación para parroquias, se han priorizado las actividades en la Matriz.

De igual forma se ha ido incorporando a las actividades de higiene, la fumigación para el control de mala hierba y vectores, realizando esta tarea en la cabecera cantonal.

6. Poda de Espacios Verdes y Riego.

En vista que en todo este tiempo se ha priorizado las actividades básicas de la Unidad, se ha observado que es importante contar con el mantenimiento de los espacios verdes, que han sido dejado de lado, por lo que, se han incorporado a esta labor tres compañeros de la cuadrilla, que se están encargando de la poda de los parques, espacios públicos, entre otros.

A continuación, se detalla los sectores que se realizó la poda de espacios verdes recalcando que todos los trabajos se realizaron de modalidad presencialmente conjuntamente con el analista de parques y jardines 1.

Actividades tanto de poda de árboles y corte de césped desde el 21 de febrero al 20 de marzo de 2025

N o.	PRODUCTO/INS UMO	CANTIDAD/GA LON	EQUIPO	ACTIVIDAD	SECTORES	RESPONSABLES
------	------------------	-----------------	--------	-----------	----------	--------------

1	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Mirador de cristal (frente a la bomba de gasolinera Champisti)	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
2	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Tanques de tratamiento de agua potable	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
3	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Escuela Rocafuerte	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Liga Cantonal	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
4	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Gradas de la Policía (sub jefatura de tránsito)	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
5	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Cementerio municipal	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
6	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Escuela ciudad de Alausí (ex escuela Inés Jiménez)	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
7	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Concejo de la Judicatura	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
8	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Pileta Eloy Alfaro, subida las gradas a la calle Colombia	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
9	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Gradas de INFA	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
10	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Gradas de Lorito Loma	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
11	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Parque la Comisaria	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA

12	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Parque el Niño	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
13	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Hospital civil Alausí	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
14	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Jardín de Infantes (Guido Cattani)	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
15	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social)	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
16	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Graderío frente a la plaza Jesús Camañero (Jorge Díaz)	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
17	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Parque la Madre	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
18	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Parque 13 De Febrero	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
19	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	Av. 5 de Junio (Plazoleta a Pileta)	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
20	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	parroquias pumallacta y sevilla	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA
21	GASOLINA ACEITE	+	0,50	GUADAÑ AS	CORTE DE CESPED	parroquias pumallacta y sevilla	JUAN MONTESDEO CA GISELA MONTESDEO CA SEGUNDO YUCALLAIA

7. Limpieza del edificio municipal

Debido a que hasta la presente fecha ya se encuentra en su totalidad el personal del GADMCA, trabajando en las oficinas del edificio municipal, se ha dispuesto que se labore de lunes a viernes en jornada de 6H00 a 10:00, y en la tarde de 13 h00 a 17h00, la limpieza está a cargo de las dos personas de la cuadrilla de higiene.

8. Cuidado y mantenimiento del albergue municipal de canes en estado de abandono

El GADMCA a través de la Unidad de Ambiente se encuentra gestionando la fauna urbana en el cantón, por lo que se cuenta con un albergue de canes en estado de abandono, que sigue en funcionamiento con un total de 39 canes, en tal sentido, la persona se encarga de limpiar el espacio, dar el alimento diario y cuidado de estos canes, se encuentra laborando de lunes a viernes, en un horario de 7:00 a 16:00 y los días sábados y domingos de igual manera la persona encargada solo trabaja en horario de la alimentación de los canes.

9. Permisos.

El personal que, por motivos de salud, calamidad doméstica, canje por días laborados, vacaciones y asuntos personales solicitaron permiso respectivo, tales como:

	NOMBRES COMPLETOS	NUMERO DE CEDULA	FECHA DESDE / HASTA	TOTAL, DÍAS / HORAS	MOTIVO
1	Eduardo Del Corral		21, 25 y 28 de febrero de 2025 5, 6 y 7; 10, 11, 12, 13, 14; y 17, 18, 19 y 20 de marzo de 2025	15 días	No asiste a laborar
	Nota.-	Los respectivos justificativos ya fueron ingresados en el Sistema SYS-EGOB/PROYECTOS PERMISOS			

10. Trabajos en fines de semana

El personal tiene diferentes horarios para realizar la limpieza y recolección, por lo que, es indispensable que por necesidad institucional un grupo labore los fines de semana, compensado estos días con descanso entre semana.

11. Conclusiones y Recomendaciones.

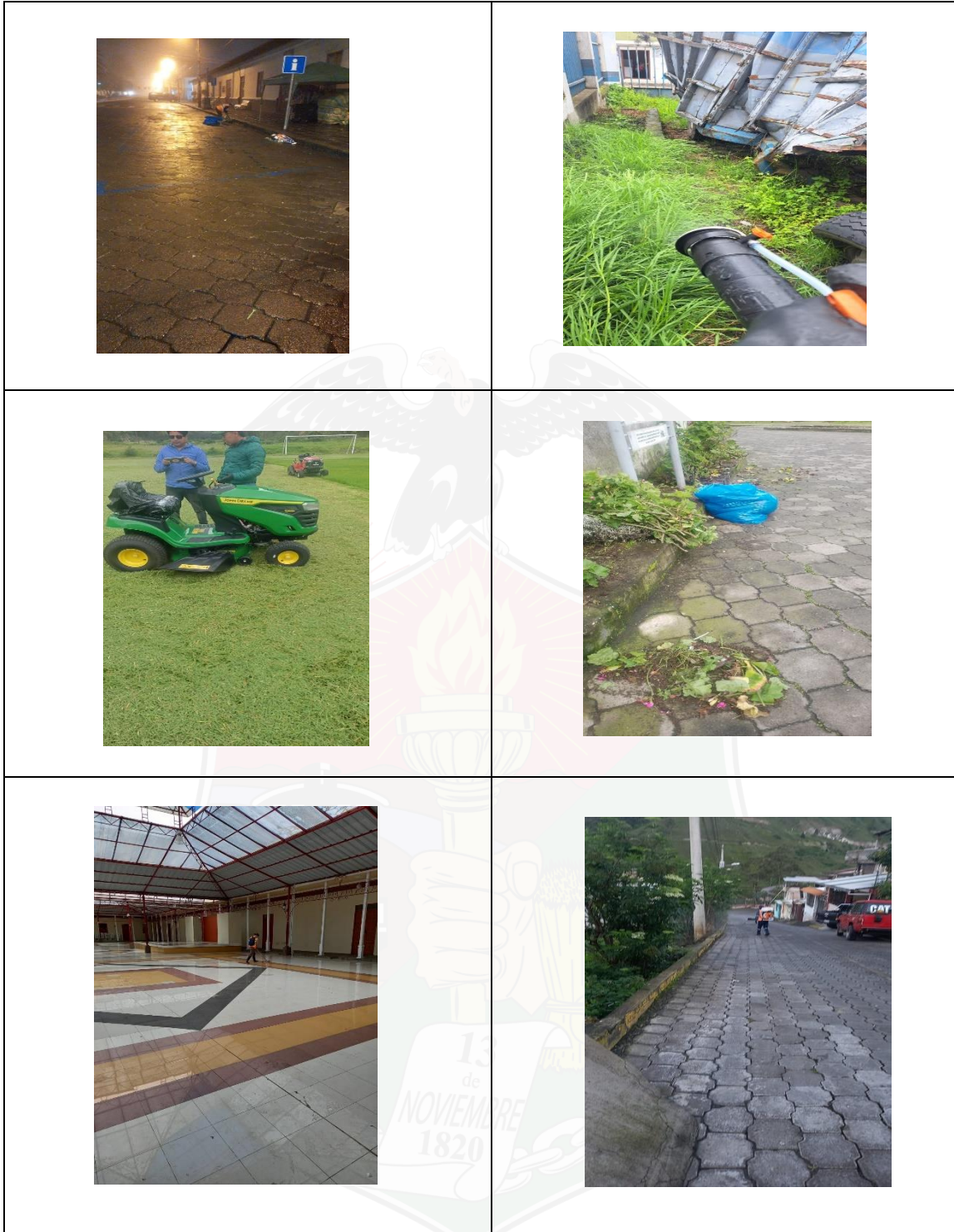
- A los compañeros de la cuadrilla de higiene, se ha dotado de todas las medidas de seguridad, para asegurar su integridad, se han realizado chequeos médicos continuos en coordinación del MPS, y también una evaluación médica por parte de la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional.
- El personal no ha escatimado ni tiempo ni circunstancia alguna para cumplir con su responsabilidad en todo el cantón.
- Se recomienda que el personal que tenga que integrarse a sus actividades, sea evaluado por el médico ocupacional del GADMCA, con esto sabremos que se encuentra en óptimas condiciones de salud.
- El personal de higiene tiene horarios especiales, por lo que, no puede realizar todas las marcaciones en el reloj biométrico, la asistencia del personal se verifica en el registro de asistencia que realiza el inspector de higiene a diario.

12. Anexos

1. Tabla N°1. Listado de trabajadores de la Unidad de Ambiente que laboraron desde el 21 de febrero al 20 de marzo de 2025.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Elaborado por:

Ing. Valeria Caiza Niama, Mgs.
JEFE DE AMBIENTE